

**ORTP – Oficio –630-2015- md  
Guatemala,  
30 de diciembre de 2015**

**Licenciado  
Edgar Aníbal Gómez  
Coordinador de la Unidad de Administración  
Financiera  
UDAF.**

**Licenciado Gómez:**

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso f)** Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avances físico y financiero. Esta Unidad Ejecutora:

**NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA**

En el mes de diciembre 2,015

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.



Lic. Abel de Jesús Dardón Cordero  
Jefe Oficina Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones.  
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones.  
Infraestructura y Vivienda  
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO  
04 ENE 2016  
SECRETARIA

Firma: *[Redacted Signature]* Hora: *10:25*